

MOBILE HOME PROGRAMS

The City of Fresno is committed to supporting safe, healthy, and affordable housing for low-income families living in mobile homes. Through our Mobile Home Repair Program, eligible residents can receive help with critical repairs that address health and safety concerns. If a home is beyond repair, the Mobile Home Replacement Program offers assistance to help families transition into a new mobile home. Both programs are designed to preserve affordable housing and strengthen the well-being of our community.



MOBILE HOME REPAIR:

- Up to \$60,000 in forgivable loans for eligible repairs
- Live in the home for 5 years to qualify for full forgiveness
- Eligible Repairs: roof, flooring, doors/windows, electrical, water heater, accessibility, energy upgrades, exterior paint
- For owner-occupied mobile homes (1980 or newer) with a valid decal number
- Must meet income eligibility guidelines



MOBILE HOME REPLACEMENT

- Forgivable loan up to \$100,000 or 40% of replacement cost (whichever is lower)
- Loan forgiven after 15 years of owner-occupancy
- For homes that are obsolete or beyond repair
- Must qualify for a primary loan through a lender
- Household income must be at or below 80% of Area Median Income (AMI)
- Home must be in a licensed mobile home park within Fresno city limits

PROGRAMAS DE CASAS MÓVILES

La Ciudad de Fresno está comprometida a apoyar viviendas seguras, saludables y económicas para las familias de bajos ingresos que viven en casas móviles. A través de nuestro Programa de Reparación de Casas Móviles, los residentes elegibles pueden recibir ayuda con reparaciones críticas que abordan problemas de salud y seguridad. Si una casa está más allá de reparación, el Programa de Reemplazo de Casas Móviles ofrece asistencia para ayudar a las familias a mudarse a una casa móvil nueva. Ambos programas están diseñados para preservar viviendas económicas y fortalecer el bienestar de nuestra comunidad.



REPARACIÓN DE CASAS MÓVILES:

- Hasta \$60,000 en préstamos perdonables para reparaciones elegibles
- Debe vivir en la casa por 5 años para calificar para que el préstamo sea totalmente perdonado
- Reparaciones elegibles: techo, pisos, puertas/ventanas, electricidad, calentador de agua, accesibilidad, mejoras de energía, pintura exterior
- Para casas móviles ocupadas por el propietario (año 1980 o más nuevas) con un número de calcomanía válido
- Debe cumplir con los requisitos de ingresos del programa



REEMPLAZO DE CASAS MÓVILES:

- Préstamo perdonable de hasta \$100,000 o 40% del costo de reemplazo (lo que sea menor)
- -El préstamo se perdona después de que el propietario haya vivido en la casa por 15 años
- Para casas que están obsoletas o más allá de reparación
- Debe calificar para un préstamo principal a través de un prestamista
- El ingreso del hogar debe estar al nivel o por debajo del 80% del Ingreso Medio del Área (AMI)
- La casa debe estar ubicada en un parque de casas móviles con licencia dentro de los límites de la ciudad de Fresno